

## HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL CONTEMPORÁNEA

### LECTURA 5

Manuel Pérez Ledesma, “La formación de la clase obrera. Una creación cultural”, en M. Pérez Ledesma y R. Cruz, *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997, págs. 201-234.



## LECTURA 5

de R. Cruz y M. Pérez Ledesma (eds)

"Cultura y movilización en la  
España Contemporánea"

(Madrid, Alianza, 1997 pp. 201-233)

Capítulo 7

LA FORMACIÓN DE LA CLASE OBRERA:  
UNA CREACIÓN CULTURAL

MANUEL PÉREZ LEDESMA

Considerar a la clase obrera como una «creación cultural», como se hace en el título de este capítulo, no es una novedad, ni mucho menos una provocación. Corresponde, casi no hace falta decirlo, a E. P. Thompson la paternidad de la idea de que toda clase es una «conformación social y cultural»: es decir, un conjunto de individuos que, a pesar de las diferencias ocupacionales o de ingresos, «participan del mismo cúmulo de intereses, experiencias sociales, tradiciones y sistemas de valores». En esta formulación, y en la correspondiente definición de la clase como un fenómeno histórico y no como una realidad inmutable —como un acontecimiento y no como «una cosa», que diría el propio Thompson—, se encuentran las raíces de la amplísima bibliografía sobre la «formación de la clase obrera» aparecida en los últimos treinta años; una bibliografía cuyo punto de partida, de acuerdo con el mismo planteamiento, es la consideración de dicho proceso formativo como «un hecho de historia política y cultural», y no sólo de historia económica<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Las citas, en E. P. Thompson: «The Peculiarities of the English», en R. Miliband y J. Saville, eds.: *Socialist Register*, 2, 1965, p. 357 [trad. española, en *Historia Social*, 1: invierno 1994]; y *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona, Crítica, 1981, tomo I, pp. XIV y 203.

68 Al margen de las diferencias, e incluso de las intensas polémicas a que han dado origen las sucesivas interpretaciones de tal proceso, hay algunas ideas comunes que merecen ser recordadas. Si se la considera como un sujeto histórico, y no sólo como una categoría sociológica, la clase obrera —y lo mismo se podría predicar de las demás clases sociales— no es el resultado automático de las relaciones de producción o de la evolución económica; más bien se trata de una identidad colectiva forjada por los propios protagonistas a lo largo del tiempo. Por supuesto, identidad no significa unidad absoluta y sin fisuras; antes al contrario, como ha recordado recientemente Michael Mann, las clases sociales nunca fueron entidades totalmente cohesionadas, sino que siempre han estado divididas por numerosas líneas de fractura (a las que corresponden, según la terminología de Mann, los diversos sectores, estratos o segmentos de clase). No se trata tampoco de una identidad única o predominante en todo tiempo y lugar; de hecho, la identidad de clase ha coexistido a lo largo del tiempo, en una relación difícil y a veces conflictiva, con otras identidades colectivas —basadas en la raza, la nación, la religión, el género o la pertenencia al «pueblo»—, sin que de antemano se pudiera atribuir la primacía a ninguna de ellas<sup>2</sup>.

Ahora bien, a pesar de sus divisiones internas y de la coexistencia con otras identidades colectivas —es decir, a pesar del carácter relativamente «volátil» de la identidad de clase—, lo cierto es que durante un largo periodo histórico la pertenencia a la clase obrera definió el comportamiento de millones de personas en la mayoría de los países occidentales. Lo cual no deja de ser sorprendente si se tiene en cuenta que, en contra de muchas previsiones, la evolución económica, y en concreto el desarrollo capitalista, no favoreció la homogeneidad sino la diferenciación entre los trabajadores, como consecuencia de la división del trabajo, de los distintos niveles salariales o de las jerarquías establecidas en el proceso productivo. No es, por consiguiente, en el nivel económico donde se pueden encontrar los ingredientes que permitieron la aglutinación de los trabajadores y su actuación conjunta como miembros de una clase unida. Para la creación de la identidad colectiva fueron necesarios otros componentes. Es bien sabido que para Thompson eran las «experiencias comunes» de los trabajadores, en buena medida determinadas por las relaciones de producción, las que desempeñaban el pa-

<sup>2</sup> M. Mann: *The Sources of Social Power*, vol. II: *The Rise of Classes and Nation-states*. Cambridge, Mass., Cambridge University Press, 1993, pp. 28-30 [trad. española: *Las fuentes del poder social*, II. Madrid, Alianza Editorial, 1997].

pel principal. Pero en análisis posteriores se ha otorgado especial importancia, como complemento de esas experiencias, a otros factores: a las tradiciones ideológicas, coincidentes en el tiempo con el proceso de industrialización, pero dotadas de «fuerza causal autónoma» (Sewell); al lenguaje como ordenador de la experiencia, y no como un simple medio de expresión de ésta (Stedman Jones); o bien al peso de las diferentes «visiones de la sociedad», a partir de las cuales se construyeron identidades como la de «pueblo» o la de «clase» (Joyce)<sup>3</sup>.

En todo caso, y sea cual sea el aspecto sobre el que se ponga un mayor énfasis, lo importante es señalar el acuerdo en un punto fundamental: que la clase obrera, en cuanto sujeto colectivo, fue el resultado de un proceso de formación, entendido éste como la construcción cultural de una identidad. A dicho planteamiento responde el presente texto.

Visiones de la Sociedad - pueblo

#### En España: de la explicación económica al análisis cultural

Tanto la obra pionera de Thompson como los desarrollos posteriores, e incluso las intensas polémicas a que han dado lugar, son sobradamente conocidos en nuestro país<sup>4</sup>. Pese a ello, en la abundante

<sup>3</sup> La identidad volátil, en P. Joyce: «The end of social history?», *Social History*, vol. 20, 1, enero 1995, pp. 73-91. Las tradiciones, en W. H. Sewell, Jr.: «Cómo se forman las clases: reflexiones críticas en torno a la teoría de E. P. Thompson sobre la formación de la clase obrera», *Historia Social*, 18, invierno 1994, pp. 77-100. El lenguaje, en G. Stedman Jones: *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa*. Madrid, Siglo XXI, 1989. Las visiones de la sociedad, en P. Joyce: *Visions of the People. Industrial England and the question of class, 1840-1914*. Cambridge, Cambridge University Press, 1991. Para una definición sociológica de la «identidad colectiva», complementaria de esta visión histórica, pueden verse los artículos de A. Pizzorno («Identidad e interés») y A. Melucci («Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales»), recogidos en *Zona Abierta*, 69, 1994, pp. 135-152 y 153-180, respectivamente.

<sup>4</sup> Además de los trabajos de Thompson, Stedman Jones o Sewell, se han traducido al castellano algunos textos que reflejan los debates más recientes. Véanse, como ejemplos, los artículos de Neville Kirk: «En defensa de la clase. Crítica a las aportaciones revisionistas sobre la clase obrera inglesa en el siglo XIX», *Historia Social*, 12, invierno de 1992, pp. 59-100; y Brian D. Palmer: «La teoría crítica, el materialismo teórico y el supuesto fin del marxismo: retorno a La miseria de la teoría», *Historia Social*, 18, invierno 1994, pp. 125-150. Menos conocidas, en todo caso, son las tesis de Patrick Joyce, de las que puede encontrarse un buen resumen en «A people and a class: industrial workers and the social order in nineteenth-century England»; en M. L. Bush (ed.): *Social Orders and Social Classes in Europe. Studies in Social Stratification*. Londres-Nueva York, Longman, 1992, pp. 199-217.

historiografía española sobre la evolución de la clase obrera esos planteamientos no han tenido hasta ahora una clara influencia, más allá de algunas declaraciones teóricas. Antes al contrario, se sigue considerando que la formación de la clase fue el resultado casi automático de la industrialización; o, en todo caso, de la fusión de dos únicos ingredientes vinculados al desarrollo capitalista: las difíciles condiciones económicas y laborales de los trabajadores, en especial de los trabajadores industriales, por un lado, y la difusión de las nuevas corrientes ideológicas, desde el establecimiento de la Federación Regional Española de la AIT, por otro. *Formación de clase — resultado de industrialización*

No vamos a emprender aquí una crítica detallada de este esquema explicativo, cuyas limitaciones ya han sido señaladas en diversos trabajos recientes<sup>5</sup>. Pero al menos es necesario mencionar algunos puntos de discrepancia entre tal visión y el argumento de este capítulo. Si aceptamos que la clase obrera es una identidad colectiva, y no una simple categoría sociológica, y definimos su formación como el proceso de creación de un sujeto histórico —es decir, de un protagonista colectivo de la acción social—, es evidente que tal proceso no tuvo como protagonistas a los nuevos trabajadores industriales. En realidad, quienes lo impulsaron fueron artesanos y obreros de los oficios clásicos, todavía no sometidos —o al menos escasamente sometidos— a las nuevas formas productivas, como la mecanización y la concentración en grandes establecimientos, que caracterizan al capitalismo industrial. Lo cual no es un rasgo exclusivo del caso español: el propio Thompson explicó que en Inglaterra tuvieron un papel decisivo oficios como «zapateros, tejedores, talabarteros y guarnicioneros, librereros, impresores, obreros de la construcción, pequeños comerciantes y otros por el estilo»; y en una valoración global de la historiografía obrera de las últimas décadas, Sewell ha señalado que existe «un acuerdo prácticamente universal» en considerar que en la formación de la clase obrera los puestos más relevantes estuvieron ocupados por los artesanos especializados de los talleres, y no por los trabajadores de la «fábrica oscura y satánica»<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Un resumen de las críticas, en J. Álvarez Junco: «Movimientos sociales en España: del modelo tradicional a la modernidad post-franquista», en E. Laraña y J. Gusfield, eds.: *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid, CIS, 1994, pp. 413-420.

<sup>6</sup> La diferencia entre categoría e identidad, en J. Kocka: «Problems of Working-Class Formation in Germany: The Early Years, 1800-1875», en I. Katznelson y A. Zolberg: *Working-Class Formation. Nineteenth-Century Patterns in Western Europe and the*

Por la misma razón, no fue la imposición por los nuevos patronos industriales de salarios bajos lo que desencadenó el surgimiento de la clase y la acción clasista. De hecho, buena parte de los promotores estaban incluidos en una categoría que, de acuerdo con la terminología habitual entre los historiadores marxistas, cabría definir como «aristocracia obrera»; es decir, como una capa superior a la mayoría de los jornaleros urbanos o los proletarios fabriles. Superior no sólo por su más elevado nivel salarial, sino también, y quizá sobre todo, por la forma en que realizaba sus actividades productivas. Que las condiciones de trabajo de estos obreros no coincidían, e incluso eran comparativamente mejores que las de los trabajadores fabriles, fue una constatación que a mediados del siglo XIX hicieron, entre otros, los hiladores de Barcelona: no se podía comparar, en su opinión, «nuestro trabajo [en las fábricas] con el de la generalidad de los artesanos»; mientras las actividades productivas de estos últimos contaban con «el aliciente de la variedad y el atractivo de la aprobación de los demás», el trabajo de los obreros del textil, «monótono» y «pesado», no tenía más estímulo que la «severa disciplina» de unos fabricantes definidos como «el ojo vigilante y espía de nuestras acciones». Treinta años después, las minuciosas descripciones de las tareas productivas presentadas ante la Comisión de Reformas Sociales pusieron de nuevo de manifiesto las diferencias, y también las ventajas comparativas de algunas categorías obreras —precisamente las más activas en la formación de la clase— frente al resto de los trabajadores manuales<sup>7</sup>.

En vista de las limitaciones del paradigma tradicional, no estará de más plantear el problema desde otra perspectiva; en concreto, desde una perspectiva que tome en consideración los ingredientes culturales del proceso. Si la clase obrera es una identidad colectiva, lo que interesa saber es cómo sectores tan distintos —una fuerza de trabajo tan «diversa, fragmentada y heterogénea» como la que Joyce describe en la Inglaterra victoriana— llegaron a percibir («sintieron y articularon»),

*United States*. Princeton University Press, 1986, pp. 281-283. La cita de Thompson, en *La formación...*, vol. 1, p. 202; la de Sewell, en *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848*. Madrid, Taurus, 1992, p. 15.

<sup>7</sup> El Manifiesto de los dirigentes de la Sociedad de Hiladores de Barcelona, de 26 de junio de 1856, en C. Martí: «El movimiento obrero en Barcelona durante el bienio progresista (1854-1856)», *Estudios de Historia Social*, 2-3, julio-diciembre 1977, p. 11. La diversidad de condiciones en los años ochenta, en M. Pérez Ledesma: «La Comisión de Reformas Sociales y la cuestión social durante la Restauración», en *De la beneficencia al bienestar social. Cuatro siglos de acción social*. Madrid, Siglo XXI, 1986, pp. 157-161.

diría (Thompson) que a pesar de las diferencias, formaban parte de una unidad y tenían objetivos e intereses comunes, enfrentados además a los de otra u otras clases.

En el examen de esos ingredientes culturales, parece imprescindible comenzar por el propio *lenguaje*. En parte porque, como ha explicado Stedman Jones, el lenguaje no es un simple medio de expresión sino que actúa como configurador de las experiencias; pero también, y en un plano más elemental, porque mientras no existió una nomenclatura precisa, un conjunto básico de términos para referirse a la estructura social y las distintas entidades que la integran, fue imposible tener clara conciencia de la pertenencia a una de ellas. Es esta concepción restrictiva —el «lenguaje de clase», tal como lo definió Assa Briggs— la que de momento nos interesa.

Al igual que en Inglaterra o Francia, en España el término *clase* empezó a utilizarse en las últimas décadas del siglo XVIII para designar las diferencias sociales derivadas de la desigualdad económica. A «las dos clases, una de propietarios y otra de asalariados» se refirió Dánvila y Villarrasa en un texto de 1779; y otros ejemplos de la época ponen de relieve que el significado económico del término ya resultaba conocido. Ahora bien, esta acepción no era entonces la más habitual: la palabra *clase* se empleaba con más frecuencia como un sinónimo de la antigua denominación de «estado», o en todo caso para definir las subdivisiones de los «estados». La acepción moderna del término debió extenderse durante el periodo isabelino; pero fue a partir de la década de los ochenta cuando el «lenguaje de clase» alcanzó su mayor aceptación, tanto en los sectores cultos como entre la mayoría de la población. Lo demuestran las nuevas definiciones y, sobre todo, los nuevos ejemplos incorporados al *Diccionario de la Real Academia* en los años centrales del siglo (clase de los artesanos, clase militar, clase de los menestrales); y finalmente la inclusión en 1884 de la expresión «clase media», como «la que está entre las pudientes y ricas y la de los que viven de jornal o salario»<sup>8</sup>.

«Lenguaje de clase y términos»

<sup>8</sup> El lenguaje de clase, en el ensayo clásico de A. Briggs: «The Language of Class in Early Nineteenth-Century England»; en A. Briggs y J. Saville, eds.: *Essays in Labour History*. Londres, Macmillan, 1967, pp. 154-177. El ejemplo, en Bernardo J. Dánvila y Villarrasa: *Lecciones de Economía Civil, o del Comercio*. Madrid, 1779, pp. 31 y 34. Y una explicación más detallada del análisis recogido en este párrafo, en M. Pérez Ledesma: «La imagen de la sociedad española a fines del siglo XIX», en J. L. Guereña y A. Tiana, eds.: *Clases populares, cultura, educación. Siglos XIX y XX*. Madrid, Casa de Velazquez-UNED, 1989, pp. 97-109.

del «burguesía» y «proletario»  
 E. Navarro

En las mismas fechas, otros términos de similar importancia para el lenguaje de clase alcanzaron también carta de naturaleza en el vocabulario académico. El término *burgés*, que según el *Diccionario de Autoridades* era de reciente introducción en el idioma castellano, procedente de Francia, aparecía definido durante el siglo XIX como «lo perteneciente al burgo o aldea, y el nacido en ella»; sólo en la edición de 1884 del *Diccionario de la Real Academia* cambió la grafía (*burgués*), y se introdujo una nueva acepción —«ciudadano de la clase media»— más acorde con las nuevas visiones de la sociedad. En la misma edición se recogía por primera vez la palabra *burguesía*, como el «cuerpo o conjunto de burgueses o ciudadanos de la clase media». Y de nuevo en esa fecha se incluyó una definición de *proletario* como «el individuo de la clase indigente», en sustitución de la más antigua acepción del término (voz latina de poco uso en castellano, referida al «autor de poca nota», según el *Diccionario de Autoridades*), y como complemento de la que había aparecido habitualmente en el *Diccionario* a lo largo del siglo XIX («El que no tiene bienes ningunos, y no está comprendido en las listas vecinales del pueblo en que habita sino por su persona y familia»). La evolución se completó ya en nuestro siglo, con la inclusión, en 1914, de *proletariado* —la «clase social constituida por los proletarios»— y la primacía que se otorgó en 1927 a la definición sociológica de *burgués*, convertida desde entonces en primera acepción del término («Ciudadano de la clase media, acomodada u opulenta. Úsase comúnmente en contraposición a proletario»).

Al tiempo que el nuevo lenguaje de clase obtenía el reconocimiento de la Academia, la visión dicotómica de la sociedad —que no se expresaba necesariamente a través de este lenguaje, sino que pudo utilizar fórmulas más tradicionales— estaba llegando a su apogeo. Tanto los autores más claramente conservadores, que dividían la sociedad en «ricos y pobres», como las distintas corrientes republicanas, que oponían al «pueblo» y «los privilegiados», o por fin las formulaciones más asépticas de la Comisión de Reformas Sociales —el Cuestionario a partir del que se realizó la información se basaba en la diferencia entre «capital y trabajo»—, daban por hecho que la sociedad española de fines de siglo estaba dividida en dos grandes bloques, claramente diferenciados e incluso enfrentados entre sí<sup>9</sup>.

2 bloques enfrentados

<sup>9</sup> Un análisis más detallado, en M. Pérez Ledesma: «Ricos y Pobres; Pueblo y Oligarquía; Explotadores y Explotados. Las imágenes dicotómicas en el siglo XIX español», *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 10, septiembre-diciembre 1991, pp. 59-88.

### Relaciones armónicas e identidad popular

Ahora bien, una cosa es la aceptación académica del nuevo lenguaje de clase y la extensión de una visión dicotómica de la sociedad entre los sectores intelectuales, fuera cual fuera su adscripción ideológica, y otra bien distinta que de inmediato los trabajadores por cuenta ajena hicieran suya esa visión como punto de partida de su identidad de clase. Para que las elaboraciones lingüísticas y las imágenes mencionadas se convirtieran en «estructuras cognoscitivas» compartidas —una dimensión fundamental, como ha explicado A. Melucci, en la formación de una identidad colectiva— era necesario un largo proceso de formulación y difusión de esas tramas de significado; pero también resultaba imprescindible superar algunos obstáculos procedentes de las visiones anteriores.

Veamos en primer lugar los obstáculos. En las décadas finales del siglo pasado, y a juzgar por la información recogida por la Comisión de Reformas Sociales, una primera dificultad se encontraba en la pervivencia de formas tradicionales de relación social, de imposible encaje en las formulaciones en torno al antagonismo. Pero había además una segunda traba: aún quienes aceptaban la existencia de la dicotomía y el antagonismo, lo expresaban habitualmente en lo que podemos definir como una «visión de pueblo», y no a través de una «visión de clase» sobre la que asentar la identidad proletaria.

La pervivencia de relaciones sociales tradicionales no es un invento de la literatura conservadora. Entre las respuestas a la pregunta sobre las «relaciones entre los obreros y las otras clases sociales», incluida en el Cuestionario de la Comisión de Reformas Sociales, se encuentran abundantes referencias a los lazos de «simpatía» o «cordialidad» existentes entre los trabajadores y sus patronos. No sólo en las zonas rurales, donde se conservaban prácticas heredadas de «la sociedad doméstica de los siglos pasados», y por ello seguían vigentes lazos de amistad o parentesco («los obreros agrícolas viven confundidos con los propietarios y patronos, formando con éstos una misma familia», declaró con evidente exageración un informante); también en las pequeñas ciudades, e incluso en concentraciones de mayores dimensiones, como Valencia, los informes insistían en las «buenas relaciones», y la «simpatía y aproximación» entre patronos y trabajadores.

Bien es verdad que en otras respuestas, referidas igualmente a ciudades pequeñas o medias, el tono era más precavido: de lo que se hablaba era de «indiferencia, aislamiento», «simpatías poco frecuen-

tes» o «prevenciones» entre asalariados y propietarios. Pero fue sobre todo en las ciudades más importantes, en algunas localidades industrializadas y en los grandes municipios andaluces donde las respuestas se situaron en el extremo contrario. A «una actitud de guerra entre las clases» se refirió un informante madrileño, alejado por su condición profesional de ambos sectores; y con la misma radicalidad, muchos trabajadores utilizaron términos como «antipatía», «hostilidad», «pugna abierta», «antagonismo» u «odio»<sup>10</sup>

Que no se trataba sólo de palabras, lo demuestran los relatos más detallados sobre las formas de convivencia en las diversas zonas. En la mayoría de las comunidades campesinas, los estrechos contactos entre propietarios, arrendatarios y criados o jornaleros favorecían la subsistencia de relaciones muy distintas al crudo antagonismo; en concreto, relaciones de aprendizaje, parentescos artificiales como el padrinazgo (los jornaleros «son muchas veces los que dirigen los primeros pasos de los hijos del propietario, y personas de la familia de éste suelen ser las que sostiene en la pila bautismal los hijos del jornalero»), o formas de amistad «asimétricas» (según la conocida denominación de J. Pitt Rivers). También en las ciudades de tamaño pequeño o medio, el trabajo conjunto en los pequeños talleres, las actitudes patronales de corte paternalista y las convicciones favorables a la cooperación por parte de algunos sectores obreros, así como la coexistencia en las viviendas o en los espacios de sociabilidad hicieron posible la continuidad de unas relaciones amistosas, o al menos alejadas del enfrentamiento<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> Las citas de los dos párrafos proceden de *Reformas Sociales. Información oral y escrita publicada de 1889 a 1893* (Reedición facsimilar, al cuidado de S. Castillo. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1985, 5 vols.). En concreto, las referencias a la «cordialidad» o las «buenas relaciones», en la Memoria de la Comisión Provincial de Burgos (tomo IV, p. 395); la ponencia de Benedicto Antequera en el Ateneo de Madrid (tomo II, pp. 98); el informe de Isidro Benito Lapeña, de Ávila (tomo IV, p. 220); el informe de la Sociedad de socorros mutuos «La Unión Pictórica», de Valencia, y la Memoria de la Comisión Provincial de Valencia (tomo III, pp. 91 y 521). Las menciones a la «indiferencia» o las «prevenciones», en el informe de Antolín Santodomingo, de Ávila (tomo IV, p. 288) y la Memoria de la Comisión de La Coruña (tomo V, p. 32). Las últimas expresiones, de tono más crítico, en la ponencia de Agustín Sardá en el Fomento de las Artes (tomo II, pp. 410-411); la Información hecha en el Ateneo-Casino Obrero de Gijón por Fernando García Arenal (tomo V, pp. 440-441); el informe de la Sociedad de obreros en hierro y demás metales, de Madrid (tomo II, pp. 554); y la ponencia de Benedicto Antequera (tomo II, p. 105).

<sup>11</sup> La cita, en el informe de Francisco Cabrelles, del pueblo valenciano de Orriols (tomo III, p. 384). La descripción de J. A. Pitt-Rivers, en *Un pueblo de la sierra: Grazalema*. Madrid, Alianza Editorial, 1989, pp. 133-135 y 175-176.

Incluso en las grandes ciudades, la atmósfera distaba mucho de ser especialmente conflictiva. Si damos crédito al diario *El Correo*, órgano del liberalismo sagastino, el sector obrero que había declarado «guerra abierta al capital» era sólo un grupo reducido, mientras la gran mayoría de los trabajadores aceptaban las «desigualdades sociales» como un resultado natural de «la diversidad de aptitudes y vocaciones». Dos testimonios pueden servir de ejemplo de esta actitud. Un obrero madrileño, miembro de la Sociedad de Canteros y «demócrata» declarado, afirmó ante la Comisión de Reformas Sociales:

El capital por sí solo es impotente para explotar la tierra y desarrollar la producción en todos los ramos; le es indispensable la cooperación de los que producimos el trabajo en todas sus manifestaciones, así como los que trabajamos no podemos hacer nada sin la ayuda del capital; de suerte que capital y trabajo son dos factores indispensables que se necesitan el uno al otro.

En cuanto al trato personal, según la descripción de un republicano de Valencia, no había entre las diversas clases sociales «distinción de ninguna especie»; antes al contrario, los miembros de una y otra «concurren a los mismos paseos y en las fiestas nadie se desdeña de codearse con el obrero»<sup>12</sup>.

Claro está que no todo era armonía. Como hemos señalado, en las grandes ciudades y también en algunas localidades de menor importancia, también se hizo visible —aunque quizá no fuera mayoritario— el clima de «hostilidad». En parte se debía, señaló un informante ante la Comisión de Reformas Sociales, a «la mayor [en comparación con los núcleos de población más reducidos] desemejanza de las culturas, maneras, usos y costumbres» entre los privilegiados y el resto de la población; pero también a las puras diferencias económicas y las mayores «satisfacciones de la vida de las clases acomodadas». Por esa razón, en dichas localidades el triunfo de una «visión de la sociedad» centrada en la desigualdad y el antagonismo entre las clases debería resultar más fácil, al menos en teoría. Pero la teoría no siempre coincide con la realidad social; en este caso, porque entre ambas se interpuso el otro

<sup>12</sup> La primera cita, en *El Correo*, de 12 de diciembre de 1884. Los ejemplos, en los informes de José Aymat (*Reformas Sociales...*, tomo I, pp. 130-131) y de Navarro Reverter, en representación de la Junta Directiva de las Escuelas de Artesanos de Valencia (tomo III, p. 259).

obstáculo, antes mencionado: la existencia de una muy arraigada identidad de *pueblo*, alternativa a la identidad clasista<sup>13</sup>.

Al igual que la clase, el *pueblo* es una identidad colectiva, fruto de una creación cultural. Pero a diferencia de aquella, la identidad popular no tiene un perfil sociológico claramente definido, ni unos límites tan precisos (como han puesto de relieve todos los intentos de caracterizarlo, tanto por parte de los contemporáneos como de los historiadores actuales). Se puede hablar, por ello, de una identidad ambigua e inclusiva —basada más en criterios morales que económicos—, frente a la mayor precisión de la excluyente identidad clasista<sup>14</sup>.

De hecho, lo que mejor caracterizaba al pueblo era su oposición a otra categoría, igualmente ambigua desde el punto de vista sociológico pero más precisa desde la óptica política: los *privilegiados*. En las décadas iniciales del XIX, cuando el *pueblo* apareció como protagonista de la mayoría de los discursos políticos, la definición aún podía resultar sencilla. Estaba formado por «el común de los habitantes, o la plebe frente a la nobleza», según el *Diccionario provisional de la Constitución política de la Monarquía española*; o por «el común de los ciudadanos que, sin gozar de particulares distinciones, rentas ni empleos, viven de sus oficios», de acuerdo con Bartolomé José Gallardo. En cambio, cuando a mediados de siglo se pasó a considerar que el privilegio no era patrimonio exclusivo de la nobleza, sino condición común de las élites, tanto viejas como nuevas, aquella caracterización tuvo que hacerse también más compleja. Ahora por privilegiados se entendía los miembros de «las oligarquías aristocráticas, nobiliarias, militares, clericales y bursátiles», en la caracterización de Fernando Garrido; o de «las clases feudales del militarismo, de la burocracia, de la explotación, del agio y del fanatismo», según Valentí Almirall. Y por pueblo, el común de los ciudadanos que, fuera cual fuera su situación social, no estaban incluidos en tales círculos oligárquicos<sup>15</sup>.

<sup>13</sup> Las citas, en el Informe escrito de Crisanto Herrero, miembro de la Comisión de Plasencia (*Reformas Sociales...*, tomo V, pp. 546-547).

<sup>14</sup> A las dificultades de una definición sociológica del «pueblo» se ha referido, entre otros, D. Castro Alfín: «Jacobinos y populistas: el republicanismo español a mediados del siglo XIX», en J. Álvarez Junco, *Populismo y caudillaje y discurso demagógico*. Madrid, CIS-Siglo XXI, 1987, pp. 188-200. Sobre la identidad ambigua, véase P. Joyce: *Visions of the people...*, p. 254.

<sup>15</sup> Las citas proceden de *Diccionario provisional de la Constitución política de la Monarquía española*, publicado en 1820 por «un amante de ella»; B. J. Gallardo: *Diccionario crítico-burlesco*. Burdeos, Imprenta de Pedro Beaume, 1819; Fernando Garrido: *La República democrática, federal universal*. Madrid, 1856 [recogido en J. Triás y A. Elorza:



Dos rasgos fundamentales separaban al pueblo de estos sectores, al menos en opinión de los defensores de aquél: mientras los miembros del común colaboraban con su trabajo a la riqueza nacional —es decir, eran «las clases productoras»—, a los privilegiados se les definía como «holgazanes», ociosos o «zánganos» («las clases parásitas», según el mismo Almirall); a pesar de ello, estos últimos ocupaban el poder, del que el pueblo estaba desprovisto.

Fue esta caracterización —claramente opuesta a las consideraciones del liberalismo moderado, que identificaban a las masas populares con «gentuza», «populacho» o «clase ínfima»<sup>16</sup>— la que sirvió de base para el discurso republicano sobre la identidad del pueblo. La raíz de los males a que éste se veía sometido se encontraba, desde la óptica republicana, en la política. La desigualdad económica y social era el resultado de la ocupación del poder por los privilegiados, tanto viejos —las capas nobiliarias— como, y sobre todo, nuevos: una nueva clase media que, una vez conseguida su «emancipación», se había olvidado de aquellos que tanto colaboraron a su triunfo. La solución tenía que ser, por consiguiente, también política: una nueva revolución, la revolución democrática, que acabara con los privilegios y diera por fin paso a lo que Pi y Margall denominó «la emancipación política y social de las clases jornaleras». Porque sólo tras la conquista de los derechos políticos podrían triunfar las demás reivindicaciones populares. Lo explicaba así Fernando Garrido: «La conquista de los derechos políticos [por el pueblo] supone la derrota de sus adversarios, y entonces no se piden, se decretan los derechos sociales, de los que nunca han gozado más que los vencedores»<sup>17</sup>.

Que esta argumentación, mantenida por la cultura republicana hasta nuestro siglo —y muy similar a los argumentos del radicalismo

*Federalismo y reforma social en España (1840-1870)*. Madrid, Seminarios y Ediciones, 1975]; y V. Almirall: «La declaración de los diarios republicanos de Madrid. V: La demagogia y el socialismo», *El Estado Catalán*, 3 de junio de 1870.

<sup>16</sup> Sobre la «clase ínfima» y las virtudes de la clase media, Joaquín Francisco Pacheco: *Lecciones de derecho político constitucional, pronunciadas en el Ateneo de Madrid en 1844 y 1845* (reedición del Centro de Estudios Constitucionales, 1984, pp. 175-179). Otras caracterizaciones similares, en J. Varela: «The Image of the People in Spanish Liberalism, 1808-1848», *Iberian Studies*, vol. 18, 1, 1989, pp. 10-21.

<sup>17</sup> Las primeras citas, en F. Pi y Margall: «La revolución actual y la revolución democrática». *La Discusión*, 1 de abril de 1854 (recogido en F. Pi y Margall: *Pensamiento social*, selección y estudio preliminar de J. Trías Vejarano. Madrid, Ciencia Nueva, 1968, pp. 196-202). La última, en F. Garrido: *La República democrática...* (en Trías-Elorza: *Federalismo y reforma...*, p. 374).

inglés, núcleo central según Stedman Jones del cartismo— fue decisiva en la creación de una identidad de «pueblo» lo demuestra el duradero apoyo a los grupos republicanos, tanto en el terreno insurreccional como en la más prosaica actividad electoral. Baste recordar los éxitos electorales de Lerroux a comienzos de siglo entre los trabajadores de Barcelona, la principal ciudad industrial del país, o el permanente, a pesar de las fluctuaciones, atractivo electoral de los republicanos madrileños en los distritos populares hasta la década de 1920<sup>18</sup>.

### La construcción de la clase: las esperanzas de emancipación y el cierre de la movilidad social

Frente a la identidad popular, y la correlativa «visión de pueblo», la construcción de la identidad de clase, y el auge correspondiente de la imagen clasista de la sociedad, fue sin duda el resultado de un largo proceso histórico. El problema reside, por consiguiente, en definir quiénes impulsaron esa construcción y en explicar cómo consiguieron convertir aquella identidad en una pieza fundamental de la visión de la sociedad y la acción colectiva de un conjunto cada vez más extendido de los trabajadores españoles. Es en la respuesta a estos interrogantes donde las «experiencias comunes» de que hablaba Thompson, y el discurso —o el lenguaje, en el sentido en que Stedman Jones emplea este término— de clase se convierten en temas centrales.

Pero ¿a qué experiencias comunes referir el proceso de construcción de la identidad? Por supuesto, no vale remitirse a la experiencia del trabajo industrial, ya sabemos que fueron trabajadores de diferentes oficios, con prácticas laborales diversas y, en todo caso, ajenas a las que definen al obrero industrial, quienes protagonizaron, tanto en España como en otros países europeos, la formación de la clase. Tampoco sirve la experiencia de la miseria, si se acepta que en general tales protagonistas contaban con un nivel salarial superior al de la mayoría de los trabajadores. Quizá convenga, por ello, examinar otro tipo de experiencias, menos visibles pero de mayor repercusión en el proceso.

<sup>18</sup> Las formulaciones cartistas, en G. Stedman Jones: *Lenguajes de clase...*, pp. 101-102. Sobre los apoyos a Lerroux, J. Álvarez Junco: *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*. Madrid, Alianza Editorial, 1991, pp. 351-354. Para las elecciones madrileñas, J. Tussell: *Sociología electoral de Madrid (1903-1931)*. Madrid, Edicusa, 1969.

En el caso español, pero no sólo en nuestro país, un ingrediente fundamental de las experiencias obreras durante las décadas finales del siglo pasado tuvo que ver con la creciente dificultad para el cambio de situación laboral. Es decir, con la idea, cada vez más extendida, de que la «emancipación» del trabajador, entendida como la posibilidad de convertirse en maestro o patrono, se estaba convirtiendo en un sueño irrealizable. En consecuencia, la condición obrera dejaba de ser transitoria, como pudo ocurrir en el sistema gremial, para convertirse en permanente.

El más directo, e ingenuo, reconocimiento de este cambio se encuentra en las confesiones autobiográficas de Juan José Morato. Cuando entró por primera vez a trabajar como aprendiz en una imprenta, sus aspiraciones respondían a la visión gremial tradicional: esperaba encontrar «maestros buenos y afectuosos», trabajar en un «taller patriarcal» que sería «una prolongación de la familia», disfrutar de «una retribución suficiente para cubrir con decoro las modestas necesidades del menestral» y, por último, acabar como patrono de su propia imprenta. «Había yo pensado —confesó más tarde Morato— que el premio de la habilidad, la laboriosidad y la economía era la posesión de una imprenta». Pero pronto descubrió lo alejada que estaba la realidad de sus expectativas. En lugar de respetar al jefe del taller, «le temíamos y odiábamos»; la retribución suficiente se había convertido en explotación; y las esperanzas de prosperar e independizarse chocaban con la constatación de que el amo había sido «un mal operario, más amigo de la baraja y de la botella que de los libros», mientras los trabajadores competentes y virtuosos «iban con las botas destrozadas, raído el sombrero y el traje»<sup>19</sup>.

Menos impresionistas, pero más relevantes como reflejo del carácter generalizado de esta experiencia, fueron los testimonios ante la Comisión de Reformas Sociales, en los primeros años de la década de 1880. A la hora de responder a una de las preguntas del Cuestionario («Si es frecuente que el obrero llegue a ser empresario, y manera en que esto se verifica»), la mayoría de los informantes aseguraron que ese cambio de condición, bastante común en el pasado, cada vez se iba

<sup>19</sup> Las citas, en S. Castillo: «De cómo un aprendiz de tipógrafo se hizo socialista. Juan José Morato (1864-1938)», en J. Maurice, B. Magnien y D. Bussy Genevois, dirs.: *Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine. Cultures populaires, cultures ouvrières en Espagne de 1840 à 1936*. Saint-Denis, Presses Universitaires de Vincennes, 1990, pp. 20-21.

haciendo más difícil, por no decir prácticamente imposible. Dejando aparte algunas excepciones, el tono de las respuestas era muy similar tanto en las grandes ciudades como en poblaciones de menor tamaño: «es difícil», «muy pocas veces sucede», «no es frecuente, ni mucho menos», sólo en situaciones «especialísimas», como resultado de «circunstancias fortuitas» y no de «las economías procedentes del trabajo»<sup>20</sup>.

Aún más relevante que este acuerdo era la coincidencia en que las dificultades tenían un origen reciente. Antes, escribió el director del *Diario de Barcelona*, era frecuente el paso de obrero a patrón; pero en el momento en que redactó su artículo, como consecuencia de los progresos técnicos y de la competencia desenfrenada, las pequeñas industrias se estaban arruinando y nadie podía llegar a empresario si no disponía de un sólido capital. Otros muchos informes se hicieron también eco de esa novedad. «Los fabricantes de hoy son todos hijos de obreros que en mejores épocas fueron favorecidos por la fortuna», manifestaba la Comisión local de Alcoy; y en zonas tan dispares como Oviedo, Vizcaya o Valencia se reconocía que muchos patronos habían disfrutado de unas posibilidades a las que ya no podían acceder sus asalariados. «La inmensa mayoría de los industriales hoy establecidos con más o menos capital han sido simples operarios, o a lo más lo fueron sus padres», afirmó, por ejemplo, la Sociedad Tipográfica de Valencia, para añadir a continuación que también los dueños de comercios «en su mayor parte principiaron de aprendices o dependientes de modestísimo salario»<sup>21</sup>.

¿Cuáles podían ser las causas de este cambio en las posibilidades y expectativas de los trabajadores? Pensando sobre todo en las indus-

*¿Por qué el cambio?*

<sup>20</sup> Ejemplos de estas respuestas, en la Información oral de Ávila (*Reformas Sociales...*, tomo III, pp. 167-168); Memoria de la Comisión Provincial de Burgos (tomo IV, p. 371); Memoria de la Comisión Provincial de Cáceres, e Informe escrito del Círculo de Artesanos de Plasencia (tomo IV, pp. 468 y 556); Información oral de La Coruña (tomo V, p. 41); Memoria de la Comisión Provincial de Navarra, e Informe de la Real Sociedad de Amigos del País de Tudela (tomo V, pp. 199 y 231); Información oral de Palencia (tomo V, pp. 509, 514 y 517). Por «circunstancias fortuitas» entendía Vives Mora, que informó en representación del Ateneo-Casino Obrero de Valencia, tanto las debidas al azar («un premio de la lotería», «una herencia...») como, y sobre todo, «la protección de una persona capitalista» (tomo III, p. 170).

<sup>21</sup> La opinión de Mañé y Flaquer, en «La información», *Diario de Barcelona*, 19 de octubre de 1884. Las restantes citas, en la Memoria de la Comisión local de Alcoy (*Reformas Sociales...*, tomo IV, p. 57), y el Informe de la Sociedad Tipográfica de Valencia (tomo III, p. 543).

trías de tamaño grande o mediano, el principal obstáculo se encontraba, sin duda, en la dificultad para conseguir el capital inicial, que dos personajes tan dispares como Mañé y Flaquer y Pablo Iglesias calcularon en torno a 200.000 duros. Más complicado era, en todo caso, explicar lo que ocurría en los pequeños talleres, que en principio no necesitaban una fuerte inversión, sino que podían echar a andar con unos medios rudimentarios y unos pocos encargos.

Lo señaló el propio Iglesias: en los establecimientos tipográficos bastaba con «media docena de cajas y otra media docena de chivales», fáciles de conseguir «a plazo» o por medio de un préstamo. En los talleres de cerrajería, por su parte, y según el relato de Perezagua, era suficiente «un fuelle, un tornillo y un par de limas malas», a la venta en el Rastro madrileño. Más aún, para el nuevo patrono no resultaba difícil encontrar trabajo, con tal de que se ofreciera a realizar las tareas más barato que la competencia. Como no necesitaba adelantar fondos, porque podía retrasar el pago a sus asalariados hasta haber cobrado el trabajo concluido, e incluso podía conseguir mano de obra barata a base de contratar niños, la conclusión lógica era que no debía resultar muy difícil que un trabajador se estableciera por su cuenta<sup>22</sup>.

Hasta aquí, la teoría. En la práctica, el trabajador que intentara la aventura debía prepararse para hacer frente a problemas casi irresolubles. En parte, como resultado de la competencia: a la hora de comprar el material, mientras el cerrajero que se establecía por su cuenta sólo podía adquirir «poco y malo», el empresario consolidado, dueño de una empresa de mayores dimensiones, «trae los materiales mejores y más baratos, y hace al obrero que ha llegado a patrón una competencia que le arruina y le obliga a bajar a la categoría de asalariado». Pero además de la competencia, las fluctuaciones económicas jugaban en contra de quienes se encontraban escasos de recursos. Por todo ello, la empresa, teóricamente realizable, se había convertido en aquellos momentos en un sueño imposible<sup>23</sup>.

Dicho en el lenguaje de la época: los trabajadores habían perdido la posibilidad de conseguir su emancipación. Si en periodos anteriores aún podía el trabajador «aspirar a emanciparse», en el momento en que se realizó la encuesta tal aspiración sólo subsistía como una espe-

<sup>22</sup> Las citas y la argumentación en los informes orales de Iglesias y Perezagua (*Reformas Sociales...*, tomo I, pp. 204 y 179-180).

<sup>23</sup> Las citas proceden, de nuevo, del informe oral de Perezagua (*Reformas Sociales...*, tomo I, p. 180).

ranza sin fundamento para «algunos infelices, que la acogen y se asenan a ella como el naufrago a un clavo ardiendo». En el mejor de los casos, los trabajadores que se hacían con un pequeño taller y conseguían contar con «un medio aprendiz o un mal oficial», estaban muy lejos de convertirse en auténticos patronos, incluso aunque se dedicaran a «explotar» a sus antiguos compañeros (a «chupar[les] la sangre», para utilizar la expresión de un informante madrileño). De ellos podía decirse, a lo sumo, que eran «obreros que se emancipan un poco y nada más». De forma que la única emancipación ahora posible era la colectiva: porque, como explicaba el Montepío de Tipógrafos de Madrid, «hoy [que] la gran producción exige elementos difíciles de reunir» para un trabajador aislado, sólo «los esfuerzos combinados de los trabajadores harán que, como clase, se emancipen»<sup>24</sup>.

Sin duda, en esta contraposición había mucho de idealización del pasado. No es fácil aceptar que veinte años atrás la conversión de los obreros en patronos fuera un recorrido habitual, y mucho menos que resultara tan sencillo como de estos testimonios parece deducirse. Tampoco resulta del todo creíble que en los años ochenta se hubiera producido un cierre absoluto en las posibilidades de ascenso. Lo más probable es que en España no se produjera un cambio de envergadura similar al ocurrido en los territorios alemanes, en los que la conversión de la condición obrera en una realidad permanente —de la que es prueba el espectacular incremento durante las décadas centrales del siglo XIX del número de trabajadores casados que ya no vivían con sus patronos, sino en apartamentos separados— resultó decisiva para la aparición de la clase obrera. Pero lo importante en este caso, como en todas las construcciones culturales sobre las que se asienta una identidad colectiva, es el grado de aceptación de tales afirmaciones; y los testimonios mencionados revelan que un cierto nivel de cierre en las posibilidades de ascenso social repercutió en la percepción cada vez más extendida sobre la imposibilidad de la emancipación. La importancia de esa percepción para la formación de la clase ha sido puesta de relieve, desde la óptica sociológica, por Anthony Giddens: «Cuanto mayor sea el grado de cierre de la movilidad, tanto intergeneracionalmente

<sup>24</sup> A la emancipación individual y colectiva se refirió el Informe escrito del Montepío de Tipógrafos, de Madrid (*Reformas Sociales...*, tomo II, p. 492); a la esperanza vana, a la ya citada intervención oral de Pablo Iglesias. De explotar y chupar la sangre hablaron los trabajadores madrileños Nafarrete, Antonio Ribera y José Sedano (tomo I, pp. 77, 188 y 53). La penúltima cita del párrafo, en el informe oral de Vives Mora (tomo III, p. 170).

como dentro de la profesión del individuo, mayores son las posibilidades de formación de clases identificables»<sup>25</sup>.

Tan relevante como las percepciones, al menos para nuestro análisis, es la ordenación lingüística de las mismas. El término *emancipación*, a través del cual se hacían comprensibles las experiencias directas de muchos trabajadores, remitía a situaciones muy alejadas en principio de la que acabamos de describir. «Emancipación» era, de acuerdo con el *Diccionario de Autoridades*, una voz forense, referida a la liberación del hijo de la patria potestad; y la única acepción del verbo «emancipar» reconocida hasta el siglo XIX se refería a «sacar el padre al hijo de su poder, dimitirle de su mano, y ponerle en libertad, para que él por sí obre, dirija y gobierne sus cosas». A este primer significado se añadieron, en las sucesivas ediciones del *Diccionario de la Academia*, dos connotaciones de especial relevancia: una ampliaba el campo semántico para incluir también la liberación de los esclavos; la otra reconocía el uso del verbo como reflexivo («emanciparse»). De ahí que desde mediados de la centuria, *emancipación* apareciera definida como «acción y efecto de emancipar y emanciparse», al tiempo que la primera acepción de *emancipar* pasó a ser «libertar de la patria potestad, de la tutela o de la esclavitud». Fue, por fin, en la edición de 1884 cuando junto a esa primera acepción se incorporó, como sentido figurado, una segunda, que enlazaba más directamente con las mencionadas percepciones: «Salir una cosa de la sujeción en que estaba»<sup>26</sup>.

Por supuesto, los trabajadores no eran niños sometidos a la patria potestad o a la tutela de un mayor de edad; tampoco esclavos dependientes de un señor que pudiera manumitirlos. Ahora bien, en las décadas centrales del siglo la condición obrera fue equiparada en múltiples ocasiones con la de los menores (en cuanto dependientes para su

<sup>25</sup> Sobre los territorios alemanes, véase J. Kocka: «Problems of Working-Class Formation in Germany...», pp. 307-310. La cita, en A. Giddens: *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid, Alianza Editorial, 1979, p.124.

<sup>26</sup> En su *Tesoro de la lengua castellana o española*, Covarrubias había diferenciado entre la situación de los hijos y la de los esclavos («Decimos hijo *emancipado* al que el padre suelta el derecho paterno, y le deja libre *et sui iuris*, pero al esclavo cuando le da libertad el señor le llama el derecho manumiso»). Sólo en la edición de 1869 del *Diccionario de la Academia* apareció la acepción de «emancipar» que integraba ambos casos. El uso como reflexivo se encuentra ya en la edición de 1852 del *Diccionario*. El sentido figurado que se menciona en el texto ha permanecido, con ligeros cambios, hasta la nueva redacción de la edición de 1992: «Liberarse de cualquier clase de subordinación o dependencia».

subsistencia de un patrón, que muchas veces se presentaba como un segundo «padre»), e incluso con la de los esclavos («el trabajador es esclavo de los hombres y de las cosas», escribió Fernando Garrido; y muchos anarquistas seguirían hablando en fechas posteriores de los «esclavos modernos»). No es extraño, por ello, que algunos sectores de la naciente clase obrera utilizaran las posibilidades que el lenguaje les ofrecía para identificar sus esperanzas de un futuro mejor con las fórmulas, bien tradicionales, de liberación de las ataduras familiares o legales.

Bien es verdad que este empleo del término no fue sin más una ocurrencia obrera; de hecho, continuaba la línea que habían iniciado los republicanos. Aunque con una diferencia sustancial: allí donde el republicanismo se refería a la «emancipación política y social», y confiaba en conseguirla a través de la extensión del derecho de voto a todo el pueblo, la nueva formulación hablaba de la «emancipación económica», y esperaba alcanzarla mediante otros medios de acción (como la asociación, o la lucha reivindicativa y política de la clase obrera).

Tampoco se puede considerar como una casualidad el hecho de que fueran obreros altamente cualificados, y mejor pagados que la mayoría de los asalariados manuales, quienes dieron vida y sentido a esta formulación. Los trabajadores de los oficios clásicos eran los únicos que podían mantener esperanzas de emancipación: de hecho, seguían ejerciendo su actividad laboral en pequeños talleres, con escasa maquinaria, y contaban con los conocimientos necesarios para poder trabajar por su cuenta. Como en ellos concurrían, además, algunas condiciones necesarias para convertirse en el «núcleo central» de una identidad colectiva —en especial, los recursos cognoscitivos y las capacidades de relación—, no es de extrañar que este sector, y no los trabajadores peor situados en los terrenos económico y laboral, fuera el principal promotor de la nueva identidad clasista<sup>27</sup>.

En el caso de los tipógrafos, la situación no podía ser más favorable. Disponían, para empezar, de mayores recursos organizativos, al menos en los años iniciales de la Restauración, porque sus organizaciones —la Asociación del Arte de Imprimir, y más tarde la Federación

<sup>27</sup> Para la definición del «núcleo central», A. Melucci: «Asumir un compromiso...», pp. 174-176; y M. Pérez Ledesma: «Cuando lleguen los días de la cólera (Movimientos sociales, teoría e historia)». En VV.AA.: *Problemas actuales de la historia*. Salamanca, Universidad, 1993, pp. 174-175.

Tipográfica— no sufrieron las consecuencias de la represión gubernativa que desde 1874 había afectado a las sociedades vinculadas a la Federación Regional Española de la AIT. Por otro lado, el nivel más elevado de conocimientos que exigía el desempeño de sus tareas y los contactos más estrechos con sectores intelectuales, en especial con los defensores del republicanismo, les permitían contar también con mayores recursos cognoscitivos que el resto de los asalariados por cuenta ajena. Sin olvidar, además, que en las décadas finales del siglo vivieron un cierto declive en sus niveles salariales y en la consideración social de que antes habían disfrutado, y que les habían permitido hasta entonces mantener bien marcadas distancias con la mayoría de los oficios<sup>28</sup>.

Fueron, en suma, las posibilidades organizativas y culturales, unidas a las características de unos oficios que aún se basaban en las habilidades y conocimientos tradicionales, las que hicieron posible la nueva configuración lingüística de las experiencias comunes y la formulación de un ideal colectivo con el que, poco a poco, los restantes sectores obreros acabarían identificándose.

### La explotación y los explotadores

Si la imposibilidad de la emancipación individual era una de las caras de la identidad obrera, otro ingrediente fundamental de la misma quedó recogido en una nueva definición de las experiencias productivas, a partir de un término crucial en el lenguaje de clase: la explotación. En torno a él, y a sus derivados, se construyeron las percepciones colectivas de la realidad laboral, e incluso de la estructura social en su conjunto.

A diferencia de otras expresiones habituales en el lenguaje obrero, en este caso nos encontramos con un término nuevo en el idioma castellano, pero que en poco tiempo consiguió una más que notable difusión. De hecho, sólo a mediados del siglo XIX aparecieron en los diccionarios españoles el sustantivo explotación y el verbo explotar; en concreto, en el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* publicado por

<sup>28</sup> Sobre los tipógrafos, véase el libro clásico de J. J. Morato: *La cuna de un gigante. Historia de la Asociación General del Arte de Imprimir* (reedición facsímil: Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1984). Sobre los cambios, J. C. Frías Fernández: «Niveles de vida, mentalidades colectivas y socialismo: los tipógrafos madrileños a finales del siglo XIX», *Hispania*, 180, 1992, pp. 143-172.

Salvá en París en 1845, y unos años más tarde en el *Diccionario de galicismos* de Rafael María Baralt (1855). En ambas obras, el origen de estas palabras se situaba en los términos franceses «exploit» y «exploiter»; y aunque Baralt criticó su utilización, ya que existían expresiones castellanas con parecido significado, fue tal el ímpetu con el que estos galicismos se introdujeron en nuestro país que la Academia tuvo que resignarse a darles entrada. En la edición de 1869 del *Diccionario de la Real Academia*, la primera acepción de *explotar* era «extraer de las minas la riqueza que contienen»; pero junto a ella, y en sentido metafórico, se encuentra ya esta otra: «sacar utilidad de un negocio en provecho propio». De acuerdo con las ediciones posteriores, no sólo de un negocio sino también de «una industria» se podían obtener beneficios. Y lo que es más importante: pronto se añadió una connotación negativa a estos términos, reflejada en la edición de 1879 del *Nuevo diccionario* de Salvá, aunque sólo en 1927 fuera admitida por la Academia (como sentido figurado del verbo *explotar*: «Aplicar en provecho propio, por lo general de un modo abusivo, las cualidades o sentimientos de una persona, o un suceso o circunstancia cualquiera»).

Con esta última acepción, se completaba una evolución similar a la que años atrás había tenido lugar en Francia. Como ha explicado William J. Sewell, durante la década de 1830 el término *explotación* perdió en Francia su inicial significado moralmente neutro —la utilización productiva de un recurso natural— para referirse a la conversión de los trabajadores en un factor de producción deshumanizado. Era en este último sentido en el que *L'Artisan* pudo escribir que el trabajo del obrero «se convierte en manos del patrono en una tierra que cultiva, en una máquina que explota»<sup>29</sup>.

En el caso español, antes de que las nuevas acepciones quedaran recogidas en los diccionarios, hay abundantes testimonios de su utilización en el lenguaje político. Desde los años setenta, el término «explotación» y sus derivados (en especial, explotador y explotado) fueron sustituyendo a expresiones anteriores, como esclavitud, tiranía u opresión del capital. Mientras Fernando Garrido había hablado de «esclavitud indirecta» y «mal disimulada», y Antonio Gusart —fundador del periódico *El Obrero*— escribía sobre «la tiranía del capital sobre el hombre», Tomás González Morago se refirió directamente a «los explotadores del trabajador», en un manifiesto en el que la in-

esclavitud indirecta

<sup>29</sup> W. J. Sewell: *Trabajo y revolución en Francia...*, pp. 279-280.

fluencia internacionalista iba pareja con el cambio semántico arriba mencionado. Por «explotadores» entendía Morago aquellos individuos que «sin grandes ni aun medianos conocimientos del arte que explotan», pero dueños de un capital en la mayoría de las ocasiones heredado, «blasonan de que en pocos años [lo] han duplicado»; es decir, quienes por sus escasas habilidades y conocimientos eran incapaces de explotar la naturaleza, pero en cambio contaban con los recursos necesarios para beneficiarse del trabajo de otros seres humanos<sup>30</sup>.

Fue este significado el que se extendió durante los años ochenta. Con un añadido fundamental, del que los informes ante la Comisión de Reformas Sociales pueden, una vez más, servir como testimonio. La explotación no derivaba, en opinión de muchos informantes, de la utilización extremada del trabajo ajeno: es decir, de las jornadas elevadas, los jornales escasos, la generalización del destajo o el empleo de mujeres y niños en lugar de la más costosa mano de obra masculina y adulta. Por supuesto, todas estas prácticas agravaban aún más la situación de los trabajadores; pero por debajo de ellas existía una explotación fundamental, característica no sólo de las prácticas abusivas sino incluso de las condiciones ordinarias de trabajo. Veamos cómo la describió un carpintero madrileño, Saturnino García. En su gremio —y la observación podía ampliarse al resto de los oficios— el obrero que no contaba con capital propio tenía que «matarse a trabajar e ir a vender su trabajo al poseedor del capital, para que le pague 10 por lo que después ha de producir 20 ó 30»; o lo que es igual, «los patronos me tiene a mí trabajando 10 ó 12 horas, y si después en la explotación les produce 60 ó 70 reales el trabajo forzado de mi cuerpo, me pagan con 10 ó 12». Aunque con más moderación en el cálculo de los beneficios patronales, la explicación de Pablo Iglesias era idéntica: si los trabajadores le costaban al dueño de la imprenta 14 duros, mientras él pedía por el producto acabado 16 ó 18, este último acabaría el día embolsándose dos duros, fruto no de su actividad sino de la explotación de los asalariados<sup>31</sup>.

<sup>30</sup> La cita de F. Garrido, en *La República democrática, federal universal...*, pp. 369-370. Los artículos de A. Gusart, en *El Obrero*, números 2 y 3, de 11 y 18 de septiembre de 1864. Las frases de Morago, en «Manifiesto del Comité de la Sección Organizadora Central Provisional de la AIT de España», de 24 de septiembre de 1869 (recogido en C. E. Lida: *Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español, 1853-1888*. Madrid, Siglo XXI, 1973, pp. 177-191).

<sup>31</sup> Informes orales de S. García y P. Iglesias (*Reformas Sociales...*, tomo I, pp. 168 y 204). En una explicación con mayor carga teórica, Antonio García Quejido intentó en-

\* En suma, era la diferencia entre el salario recibido y el precio en el mercado de los bienes que producía el trabajador lo que daba lugar a la «explotación». Así definida, afectaba a todas las relaciones laborales y no sólo a los abusos manifiestos. De ella derivaba, al menos en opinión de quienes se consideraban «explotados», una visión profundamente negativa de sus «explotadores»: no sólo de los grandes propietarios o de los acaudalados fabricantes; también —y quizá sobre todo— de los dueños de pequeños talleres. Porque no se trataba de las dimensiones de la empresa, ni del monto de los beneficios, ni siquiera de las prácticas abusivas, por mucho que estas últimas agravaran la situación, sino de la apropiación de los frutos del trabajo ajeno; y en este punto las diferencias resultaban irrelevantes<sup>32</sup>.

A la pérdida de legitimidad de los patronos en su conjunto, correlato inevitable de las formulaciones sobre la explotación, se refirieron una y otra vez los informantes ante la CRS. Frente a los productores, buenos conocedores de su oficio, el poder de los patronos no estaba justificado por sus mayores conocimientos, sino únicamente por sus recursos económicos. Más que como «maestros», los amos aparecen definidos como explotadores —«tiranos que chupaban y vivían del sudor del obrero»—, ociosos e ignorantes. Unos «mal llamados industriales», sin «ningún conocimiento teórico ni práctico», monopolizaban el fruto del trabajo ajeno «por el solo hecho de tener dinero y privilegios»; de forma que cualquier oficial, por modesto que fuera, podía demostrarles —al menos eso afirmó Saturnino García, refiriéndose a los más de trescientos patronos del gremio de la madera de Madrid— «que no sab[ían] nada».

Puestas así las cosas, la terminología gremial, que aún se seguía utilizando, ya no resultaba creíble; y a falta de expresiones alternativas, era al menos necesaria una desautorización explícita de su significado. De ahí que se hablara de los «mal llamados maestros», de «los maestros, o a los que llamamos tales, aunque no lo son», que se encontraban «por debajo de nosotros en inteligencia», y cuyo único mérito había consistido en aprovecharse de la desaparición de los controles gremiales tradicionales. Tal como lo expresó una sociedad obrera, a esos

lazar esta percepción con las tesis marxistas sobre la plusvalía y la división de la sociedad en dos clases (tomo I, pp. 254-255).

<sup>32</sup> Un testimonio de esa igual consideración, en «Información hecha en el Ateneo-Casino Obrero de Gijón por el socio D. Fernando García Arenal» (*Reformas Sociales...*, tomo V, pp. 440-441).

falsos maestros sólo se les podía atribuir una habilidad: la de aprovechar la existencia de unas «leyes que consient[en] que por el solo hecho de tener capital o privilegio puede cualquiera convertirse en explotador de cualquier gremio»<sup>33</sup>

En suma, fueran cuales fueran sus recursos, los patronos se habían convertido en los explotadores, y de forma aún más radical, en «los enemigos» de los trabajadores; es decir, en la cara negativa de una dicotomía social fundamental. Frente a ellos, la cara positiva de esa misma dicotomía no tenía, al menos en los años ochenta, un contorno tan preciso en términos de clase. Al hablar de los «explotados» —del «nosotros» que define la identidad colectiva— la referencia inmediata eran los trabajadores del mismo oficio: los «oficiales» del gremio, o los «compañeros de trabajo»; los tipógrafos, los canteros, los carpinteros o los ebanistas. Incluso cuando la terminología clasista hizo su aparición, lo más frecuente fue el uso del plural: «las clases obreras», «las clases trabajadoras», «las clases acomodadas». Sólo aquellos informantes que se sentían plenamente identificados con la visión socialista de la realidad hicieron hincapié en el empleo en singular de los términos; porque, como diría García Quejido, no existen «diversas clases» sino únicamente dos bien caracterizadas: la «clase poseyente», por un lado, y la «clase trabajadora», por otro<sup>34</sup>.

Frente a la insistencia socialista o el énfasis anarquista —en este caso, fuera de la Comisión de Reformas Sociales, en la que salvo contadas excepciones se negaron a participar— en la existencia de dos únicos conjuntos sociales, en la mayoría de las intervenciones el «lenguaje de oficio» aún aparecía con más frecuencia que el «lenguaje de clase». Lo cual no debe sorprender si se piensa en las notables diferencias, tanto en las formas de trabajo como en los niveles salariales, entre los distintos sectores productivos del país. Ahora bien, la fractura social que en tales intervenciones se puso de manifiesto tampoco tenía que ver con la división tradicional entre el pueblo y los privilegiados,

<sup>33</sup> Las citas de los dos párrafos, en los informes orales de Saturnino García, Nafarrete y Recarte (*Reformas Sociales...*, tomo I, pp. 168, 77 y 84), y en el informe escrito de la Sociedad de trabajadores en madera «La Unión» (tomo II, p. 501).

<sup>34</sup> Sobre estos usos lingüísticos, véase M. Pérez Ledesma: «La imagen de la sociedad...», pp. 104-109. La cita, en el informe oral de A. García Quejido (*Reformas Sociales...*, tomo I, p. 256). También Pablo Iglesias explicó que desde la revolución francesa y sus equivalentes en otros países europeos, «la cuestión social se ha simplificado y ha quedado reducida a la lucha de dos clases» (tomo I, p. 201-202).

en la medida en que se había excluido a los pequeños patronos de cualquier posible integración en el mismo bloque con sus oficiales y aprendices.

Dicho en los términos más radicales: la «identidad de oficio» se presentaba como algo evidente; la identidad de clase, en cambio, sólo era reconocida por un pequeño sector obrero, pero no había sido asumida todavía por la mayor parte de los trabajadores (ni siquiera de los más activos, y que como tales participaron en los trabajos de la Comisión de Reformas Sociales). A lo sumo, se pueden encontrar algunos atisbos de ella en la contraposición entre «explotadores» y «explotados», que superaba las barreras del oficio, o en la utilización de términos contrapuestos, aún alejados del estricto lenguaje de clase, como los de «señores» frente a «compañeros»<sup>35</sup>.

Para que los compañeros hicieran suya la nueva identidad, fue necesario un largo proceso de acumulación de experiencias y aprendizaje de los nuevos códigos lingüísticos. Un proceso en el que desempeñarían un papel decisivo otros ingredientes, no mencionados hasta ahora en este trabajo. Me refiero a la creación y difusión de mitos, rituales y símbolos unificadores, a cuyo estudio está dedicado el siguiente epígrafe.

### Mitos, rituales y símbolos

No es la visión amplia de los mitos, habitual en muchos trabajos históricos, como un «conjunto de creencias brotadas del fondo emocional» y que se expresan a través de imágenes y símbolos, la que interesa en nuestro estudio. De mayor utilidad puede resultar una definición restrictiva, más próxima a las concepciones de los antropólogos y estudiosos de la mitología clásica. De acuerdo con ella, el mito es fundamentalmente un relato. Pero no un relato cualquiera: es la narración de hechos de excepcional importancia para la comunidad, realizados

<sup>35</sup> Un incidente expresivo: tras comenzar su intervención con las palabras «Señores, compañeros», el trabajador madrileño Juan Cordobés fue reconvenido por el Presidente de la sesión, que consideró que el informante se había dirigido en exclusiva al público de la sala, mayoritariamente obrero, y no a los miembros de la Mesa. La respuesta fue tajante: «a los obreros no he llamado yo señores nunca, porque yo al menos me ofendería si me llamaran así. He dicho, pues, señores, por la Comisión, y compañeros, por los trabajadores. Conste así.» (*Reformas Sociales...*, tomo I, p. 232).

por seres extraordinarios y que tuvieron lugar en un tiempo prestigioso y lejano; es decir, en el tiempo de los «comienzos». A diferencia de las fábulas o las leyendas, lo que el mito relata es una historia «verdadera», o que al menos ha sido considerada y transmitida como tal por sucesivas generaciones. Una historia, además, que permite explicar el presente y sirve de guía para las acciones futuras; y ello porque el relato mítico cuenta, como escribió M. Eliade, con el triple carácter de ser «tradicición sagrada, revelación primordial, modelo ejemplar»<sup>36</sup>.

A este relato sagrado de un tiempo primordial se le recuerda en el presente por medio del ritual. Por supuesto, al hablar del ritual conviene despojar al término de las connotaciones peyorativas que nuestra época —en la que se vive, ha escrito M. Douglas, una rebelión universal en contra del ritualismo— le atribuye normalmente. Lo mismo que el mito no es, sin más, una fábula, tampoco las prácticas rituales pueden interpretarse como la repetición-rutinaria de actos externos con los que el ejecutante no se siente internamente identificado. Antes al contrario, el ritual representa una fuente sustancial para la creación y consolidación de la identidad colectiva; en especial, en la medida en que el recuerdo del mito fundacional facilita la comprensión de la realidad social y la realización de las «inversiones emocionales» necesarias en la construcción de una identidad común<sup>37</sup>.

Si aceptamos, por fin, una definición de los «símbolos» como la de C. Geertz («formulaciones tangibles de ideas, abstracciones de la experiencia fijadas en formas perceptibles, representaciones concretas de ideas, de actitudes, de juicios, de anhelos o de creencias»), contaremos ya con los ingredientes básicos para esta última parte del análisis. La tesis fundamental que en ella se defiende es la siguiente: en la formación de la clase obrera —entendida como la constitución de una identidad colectiva que superaba las barreras de los oficios y que a la vez se presentaba como alternativa de la identidad popular— desem-

<sup>36</sup> La primera caracterización, en M. García Pelayo: *Los mitos políticos*. Madrid, Alianza Editorial, 1981, pp. 15 y 111-112. Una definición mínima, en C. García Gual: *Introducción a la mitología primitiva*. Madrid, Alianza Editorial, 1992, p. 19. La diferencia, en el texto clásico de Malinowski sobre el tema («El mito en la psicología primitiva»), en B. Malinowski: *Magia, ciencia, religión*. Barcelona, Ariel, 1994, en especial pp. 114-127). La cita final, en M. Eliade: *Mito y realidad*. Barcelona, Labor, 1992, p. 24.

<sup>37</sup> La relación entre mito y ritual, en B. Malinowski: «El mito en la psicología...», pp. 107 ss. La rebelión, en M. Douglas: *Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología*. Madrid, Alianza Editorial, 1978, pp. 20-38. Las «inversiones emocionales», en A. Melucci: «Asumir un compromiso...», p. 173.

peñaron un papel decisivo tanto el relato de un «mito fundacional» como su reiteración periódica en prácticas rituales, e incluso la plasmación a través de símbolos de las principales percepciones sobre las que se asentaba dicha identidad<sup>38</sup>.

Lo cual nos obliga, antes de nada, a discutir un enfoque de notable éxito en la historiografía social reciente. Tal como ha sido formulada por Hobsbawm, señala esa interpretación que el paso de los viejos rituales de los oficios a los nuevos «rituales obreros» se caracterizó por la decadencia y el empobrecimiento. En parte, porque el componente «racionalista» del movimiento obrero le llevaba a ser «no sólo indiferente al ritualismo» sino incluso «activamente hostil a él como forma de irracionalismo», a diferencia de otras corrientes políticas mucho más ritualizadas (los movimientos nacionalistas, por ejemplo); pero también porque la identificación de los trabajadores con el movimiento tuvo lugar a través de «la sencilla afirmación de clase», de forma que el papel de los escasos símbolos y rituales que lograron sobrevivir a la decadencia acabó siendo claramente marginal<sup>39</sup>.

Nuestra tesis difiere radicalmente de esta visión. En la historia de la clase obrera los componentes rituales y simbólicos han tenido un papel decisivo, y las organizaciones «de clase» se han preocupado más de cultivarlos que de mostrar su hostilidad frente a ellos. En concreto, en el periodo anterior a la primera guerra mundial la creación y difusión de dichos ingredientes ocupó buena parte de la actividad de tales organizaciones; probablemente porque se confiaba en su utilidad para integrar en una identidad colectiva a trabajadores desprovistos de entrenamiento en el manejo de las ideas abstractas y necesitados por ello de fórmulas condensadas y fácilmente interpretables para definir su situación. Los cambios sufridos por estos componentes de la cultura obrera en el periodo de entreguerras, o el declive de la simbología a partir de la segunda guerra mundial no deben llevarnos a olvidar que antes de la caída hubo una época de esplendor<sup>40</sup>.

<sup>38</sup> La definición, en C. Geertz: *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, 1990, p. 90.

<sup>39</sup> Las citas, en E. Hobsbawm: «La transformación de los rituales obreros», en *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Barcelona, Crítica, 1987, pp. 95 y 115-116. La comparación con los nacionalismos, en E. Hobsbawm: «Mass-Producing Traditions: Europe 1870-1914», en E. Hobsbawm y T. Ranger, eds.: *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press, 1983, pp. 263-307.

<sup>40</sup> Una argumentación más detallada, en G. Korff: «History of Symbols as Social History? Ten preliminary notes on the image and sign systems of social movements in



En lo que a España se refiere, el desarrollo de los mitos, los rituales y los símbolos propios de la clase obrera resulta bien visible desde la última década del siglo XIX. Al igual que en los demás países europeos, en esos años apareció y se difundió lo que podemos definir como el «mito fundacional». Aunque ya existían precedentes, en concreto en las conmemoraciones de la Comuna de París y de los «treinta mil mártires del Progreso», fue el relato de la lucha por las ocho horas en Estados Unidos en torno al Primero de Mayo de 1886 y, sobre todo, del juicio y ejecución de los llamados «mártires de Chicago» el que más se ajustó a los rasgos que caracterizan a los mitos de origen. Lo que se narra era una sucesión de hechos ejemplares, llevados a cabo por seres extraordinarios, y que debían servir de modelo para el comportamiento futuro de los trabajadores. De ahí su importancia en la formación de la clase obrera, acrecentada aún más desde el momento en que la celebración anual del Primero de Mayo dio lugar a la fusión del mito con el ritual<sup>41</sup>.

Unidos, mito y ritual desempeñaron funciones decisivas en la configuración de la identidad obrera. Funciones *integradoras*, para empezar: el recuerdo de los mártires y la reivindicación de las ocho horas se convirtieron en patrimonio común de toda la clase, por encima de las separaciones entre los distintos oficios (aunque en el caso español, la integración no fuera absoluta, como consecuencia de las diferencias entre anarquistas y socialistas sobre las formas de celebrar el ritual). Funciones *movilizadoras*, en segundo lugar, gracias a la convocatoria anual de mítines, manifestaciones y huelgas, en las que la rememoración de la historia sagrada iba unida a reivindicaciones como la reducción de la jornada laboral (y, junto a ella, la defensa de una legislación protectora de la clase obrera o, más tarde, la oposición contra la guerra). Funciones *esclarecedoras*, por último, cuya importancia en el caso español obliga a un tratamiento más detallado<sup>42</sup>.

En parte como consecuencia de la casualidad, pero también de

Ritua/rituales = 3 funciones

Germany», en M. van der Linden, ed.: *The End of Labour History? International Review of Social History*, vol. 38, suplemento 1, 1993, pp. 105-125.

<sup>41</sup> Los mártires de la Comuna, en *La Bandera Social*, de 18 de marzo de 1886 (recogido en J. Álvarez Junco: *La Comuna en España*. Madrid, Siglo XXI, 1971, p. 247). Los orígenes del Primero de Mayo, en M. Pérez Ledesma: «Las acciones de masas: el primer Primero de Mayo», en *El obrero consciente*. Madrid, Alianza Editorial, 1987, pp. 126-141. La historia clásica del ritual, en M. Dommanget: *Histoire du Premier Mai*. París, Ed. de la Tête de Feuilles, 1972.

<sup>42</sup> Las funciones de los mitos, en M. García Pelayo: *Los mitos políticos...*, pp. 23-25.

una utilización adecuada del calendario, el Primero de Mayo se convirtió en una alternativa a la fiesta patriótica del día siguiente. Era la afirmación de la clase frente a la afirmación de la nación; y heredaba, al menos en parte, los componentes antipatrióticos que los primeros internacionalistas habían hecho visibles, veinte años antes, en sus protestas ante la conmemoración del levantamiento contra los franceses. «Los obreros españoles, que en otro tiempo conmemoraban el 2 de mayo, hoy celebran el 1.º De suerte que el 1.º de mayo, por lo menos en España, viene *después* y no *antes* que el 2 de mayo, diga lo que quiera el calendario», fue el comentario de Engels, en 1893, a esta peculiaridad<sup>43</sup>.

Quizá más relevante, y desde luego más duradera que esta oposición a las actitudes patrióticas, fue la ruptura que el mito supuso en relación con las esperanzas de una emancipación política del pueblo a través de la República. La historia de los «mártires de Chicago» ponía en entredicho las formulaciones habituales de la cultura republicana: porque fue precisamente en Estados Unidos, es decir en el modelo de República democrática y federal, donde se produjo el «asesinato legal» de los militantes obreros, sin pruebas que demostraran su participación en los hechos por los que habían sido acusados. La prensa anarquista descubrió enseguida esta cara de la historia: al «crimen perpetrado por la República (...) esa institución hipócrita que, manchada con la sangre de liberales y envilecida con la riqueza de la explotación y de la usura, sumerge en espantosa miseria a los productores y lleva al patíbulo a los apóstoles de la libertad» se refería la revista *Acracia* en noviembre de 1887; dos años después, *La Revolución Social* anunciaba un mitin en recuerdo de los mártires con un muy destacado titular: «A los anarquistas ahorcados en Chicago por la burguesía republicana prometen completa é inexorable venganza los anarquistas españoles»<sup>44</sup>.

Desde muy pronto, las actitudes socialistas y anarquistas ante el relato mítico y su celebración ritual fueron radicalmente distintas, por

<sup>43</sup> El texto de Engels, publicado en *El Socialista*, de 1 de mayo de 1893, aparece citado en J. L. Guereña: «Del anti-Dos de Mayo al Primero de Mayo: aspectos del internacionalismo en el movimiento obrero español», *Estudios de Historia Social*, 38-39, 1986, p. 91.

<sup>44</sup> Las citas, en *Acracia*, 23, noviembre 1887; y *La Revolución Social*, 5, 11 de noviembre de 1889. Un tercer testimonio, aún más explícito, de esta argumentación, en el folleto de Ricardo Mella: «La tragedia de Chicago» (reedición: México, Ed. Antorcha, 1977, p. 31 y *passim*).

no decir contrapuestas. Los anarquistas insistían sobre todo en recordar el proceso y la ejecución de sus correligionarios, convertidos en «héroes o mártires libertarios» a los que dedicaron mítines, poemas, retratos, artículos conmemorativos y números extraordinarios de los periódicos (en especial, en el aniversario de su ejecución, el 11 de noviembre); a la vez, desde 1893 los militantes anarquistas se negaron a participar en los actos del Primero de Mayo, en protesta por el matiz legalista y festivo impuesto por los socialistas. Éstos, por su parte, fueron dejando de lado la historia de Chicago, cuyas connotaciones de violencia y antipoliticismo no se adecuaban con su ideario, para atribuir el carácter fundacional a la resolución aprobada en el Congreso de París de 1889; por la misma razón, en sus conmemoraciones insistían en la estricta reclamación de las ocho horas, dejando de lado cualquier planteamiento más radical, al tiempo que se esforzaron por mantener el carácter pacífico de la celebración. Ahora bien, a pesar de estas diferencias, el recuerdo siempre presente, con mayor o menor intensidad, del relato fundacional y la definición del Primero de Mayo como la «fiesta de los trabajadores» se convirtieron en signos de identidad de la clase obrera; es decir, en manifestaciones de su unidad y su poder frente a la clase enemiga<sup>45</sup>.

Junto al relato ejemplar y su celebración ritual, la rica simbología obrera contribuyó decisivamente a forjar una conciencia de identidad y un sentimiento de separación del resto de la sociedad. Periódicos de una u otra corriente, colecciones de cuentos, poemas y grabados, veladas literarias y representaciones dramáticas, catecismos y folletos de divulgación política, himnos, banderas y estandartes de las sociedades de oficio o las confederaciones sindicales: todos estos medios de difusión sirvieron para familiarizar a los trabajadores con los símbolos identificadores de la clase.

Si algo destaca en un análisis, por superficial que éste sea, de la

<sup>45</sup> Las diversas formas de celebración en España, en L. Rivas Lara: *Historia del 1.º de Mayo en España. Desde 1900 hasta la 2.ª República*. Madrid, UNED, 1987. Testimonios del énfasis anarquista en los mártires, en J. Álvarez Junco: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Madrid, Siglo XXI, 1976, pp. 549-554 (y apéndice bibliográfico, pp. 574-576); y Lily Litvak: *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*. Barcelona, Antoni Bosch ed., 1981, pp. 168-170. Como prueba de su escasa presencia en la prensa socialista, véase Francisco de Luis Martín: «Iconografía obrera: Imágenes y símbolos visuales del 1.º de Mayo en *El Socialista* (1893-1936)»; en *Cincuenta años de cultura obrera en España, 1890-1940*. Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 1994, pp. 35-84.

muy abundante simbología presente en todas estas formas de creación cultural es la escasez, por no decir la carencia, de contenidos informativos, en el sentido estricto de estos términos. Ni el teatro, ni las ilustraciones de la prensa obrera, ni mucho menos la poesía, los cuentos o los catecismos se referían a temas del momento o examinaban acontecimientos históricos precisos. Como compensación a este «desarraigo de lo concreto» —según la acertada denominación de C. Serrano—, lo que la cultura obrera, tanto en su vertiente socialista como en la anarquista, ofreció a su público era un conjunto de abstracciones y estereotipos, a través de los cuales se hacía visible la explotación capitalista, pero también las posibilidades de emancipación de la clase obrera. En el fondo, más que de educar, es decir de suministrar información, se trataba de crear una identidad: de difundir tramas de significación comunes, de desarrollar sentimientos de pertenencia a la colectividad, de promover emociones y, en último término, de impulsar a la acción colectiva<sup>46</sup>.

Para alcanzar estos objetivos, la imagen de la sociedad que se transmitía a través de esos múltiples canales se puede condensar en dos rasgos bien definidos. Por un lado, la frecuente, y dramática, representación de la miseria y los desheredados (el «didactismo de la miseria», de que habló C. Serrano); por otro, una visión dualista de la estructura social teñida de fuertes connotaciones morales. En las ilustraciones de los periódicos, los explotadores aparecían representados con todo tipo de deformidades, prueba clara de sus vicios, o identificados directamente con animales feroces e inmundos. A su vez, en los textos literarios la dicotomía quedó reflejada en dos estereotipos enfrentados, que, de acuerdo con un reciente estudio de la poesía socialista, pueden ser definidos por las siguientes contraposiciones: a un lado, los «ociosos/insolentes/altaneros/perezosos/orgullosos/viles/viciosos/ladrones/egoístas/holgazanes»; al otro, los «pobres/humildes/desgraciados/sencillos/infelices/miseros/tristes/olvidados/sufrientes/rudos/francos». Aquéllos eran, por supuesto, los burgueses, en el más amplio sentido de este término: es decir, personajes como el capitalista cruel, el usurero codicioso, el señorito holgazán y lujurioso, pero también los curas y las monjas, los políticos y los militares, los aristócratas y los caciques. En el lado contrario se situaban, qué duda cabe,

<sup>46</sup> La cita, en C. Serrano: «Notas sobre teatro obrero a finales del siglo XIX». En AA.VV.: *El teatro menor en España a partir del siglo XVI*. Madrid, CSIC, 1983, p. 274.

los trabajadores, y junto a ellos los huérfanos y las mujeres, los desahuciados y mendigos, las prostitutas y los pobres en general. En un lado, en suma, los explotadores directos o indirectos de la clase obrera; al otro, los explotados y los parias, o lo que es igual las víctimas pasivas del sistema capitalista<sup>47</sup>.

Bien es verdad que, junto a estos dos estereotipos básicos, una tercera categoría estaba formada por los «héroes proletarios»: obreros jóvenes y fuertes, cuya presentación al lado de imágenes alegóricas de la asociación obrera, la revolución, la anarquía o la huelga general servía para eliminar el tono de resignación y pasividad y para resaltar el carácter combativo de la simbología. Eran los héroes positivos, los modelos a imitar, los testimonios de la fuerza del proletariado y el sostén de la esperanza en un mundo nuevo. Gracias a su presencia, las funciones de unificación de la clase dominada, superando las diferencias entre los distintos oficios y categorías laborales, y de diferenciación respecto a la clase dominante, a la que se presentaba de nuevo como un todo indisoluble, iban parejas con la función movilizadora, objetivo último de toda la construcción simbólica<sup>48</sup>.

### A modo de conclusión

Hasta fechas no muy lejanas, los estudiosos del nacionalismo partían de la idea de que la nación era una realidad natural, anterior a los seres humanos que habitaban el territorio correspondiente. Es verdad que sólo en los últimos siglos esa realidad había conseguido aflorar y encarnarse en Estados Nacionales, o al menos en movimientos de reivindicación nacionalista; pero ello no era un obstáculo para que se considerase que la existencia previa de la nación explicaba la aparición posterior de dichos sujetos históricos. En contraste con tal descripción, en los trabajos más recientes se ha producido una alteración de la secuencia argumental, hasta el punto de que las naciones aparecen ahora como el resultado de las tareas nacionalizadoras llevadas a cabo

<sup>47</sup> Para el didacticismo, C. Serrano: «Notas sobre teatro obrero...», p. 269. Representaciones de la miseria, la explotación y deformidades, en L. Litvak: *La mirada roja. Estética y arte del anarquismo español (1880-1913)*. Barcelona, Serbal, 1988, *passim*. Las dicotomías, en P. Bellido: *Literatura e ideología en la prensa socialista (1885-1917)*. Sevilla, Alfaro, 1993, pp. 58-74.

<sup>48</sup> Sobre el héroe proletario, L. Litvak; *Musa libertaria...*, pp. 150-151.

por los Estados existentes, o en ciertos casos por elites que aspiran a la creación de Estados nuevos<sup>49</sup>.

Una conclusión similar se puede extraer del análisis precedente sobre la formación de la identidad de clase. La versión tradicional partía de la previa existencia de la clase obrera, cuyo origen se situaba habitualmente en los procesos de industrialización, para derivar de ella la aparición de una «conciencia de clase», la formulación de unos objetivos programáticos propios y el surgimiento de un movimiento obrero destinado a alcanzarlos a través de la movilización de los miembros de esa colectividad. El enfoque de este trabajo nos obliga, en cambio, a invertir el recorrido. En cuanto sujeto histórico, es decir como identidad colectiva disponible para la movilización, la clase obrera fue el resultado de la acción continuada de los integrantes del movimiento obrero; fueron ellos quienes interpretaron las experiencias comunes de los trabajadores y difundieron los marcos conceptuales que permitían a estos últimos integrarse en una identidad colectiva. El lenguaje de clase, la formulación de conceptos como los de explotación y emancipación, la elaboración y difusión de mitos, rituales y símbolos: todos esos ingredientes hicieron posible la construcción cultural de una nueva identidad, y la paulatina sustitución de identidades precedentes o alternativas. Por supuesto, para que tal construcción tuviera éxito, eran necesarios algunos requisitos previos: entre ellos, el trabajo por cuenta ajena, el malestar provocado por las condiciones laborales y salariales, la desaparición de las expectativas de ascenso social, e incluso el temor a un deterioro de la situación existente. Pero también fue necesario convencer a categorías tan diversas como los jornaleros del campo, los obreros de los oficios tradicionales, los mineros y un reducido número de trabajadores industriales de que los rasgos comunes eran más relevantes que las peculiaridades de cada sector productivo. En España, las dos últimas décadas del XIX representaron el momento inicial de ese proceso.

<sup>49</sup> El cambio de perspectiva, en J. Álvarez Junco: «Ciencias sociales e historia en los Estados Unidos: el nacionalismo como tema central», en M. Pérez Ledesma, ed.: *La historia en el 93. Ayer*, 14, 1994, pp. 63-80.

